



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00023570- -UNC-ME#FCE

12ª Ord.

VISTO:

La RHCD-2022-18-E-UNC-DEC#FCE, en la que se designa el Comité Académico del Sistema de Formación y Perfeccionamiento Docente, tal como lo dispone la Ordenanza HCD N° 371 y sus resoluciones reglamentarias (Resolución HCD N° 2992/96 y modificatoria Resolución HCD N° 152/2011);

Y CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Asuntos Académicos solicita modificar la conformación del personal docente designado para la Orientación en Economía y Finanzas;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de la Comisión de Enseñanza, reunida de manera presencial el día 22 de agosto del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Designar a la Dra. Alejandra Daniela Cristina, como integrante del Comité Académico del Sistema de Formación y Perfeccionamiento Docente para la Orientación en Economía y Finanzas, en reemplazo de la Dra. Mónica Irene Gómez, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 12º del anexo de la Ordenanza HCD N° 371 y sus resoluciones reglamentarias (Resolución HCD N° 2992/96 y modificatoria Resolución HCD N° 152/2011).

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

